

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

- 12874** *Resolución de 4 de diciembre de 2017, conjunta de la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se anula la convocatoria de acceso a plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 9 de octubre de 2017.*

Por Resolución de 9 de octubre de 2017 («BOE» de 6 de noviembre) conjunta de la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud, se convocó concurso público para la provisión de plaza vinculada de Profesor Titular de Universidad 2/1/16V, adscrita al área de conocimiento de Medicina del Departamento de Medicina, Especialidad «Medicina Interna» para el Hospital Universitario Virgen del Rocío.

Advertido error en el procedimiento, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Rector de la Universidad de Sevilla y la Directora General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, en el uso de las atribuciones que tienen conferidas, han resuelto anular la convocatoria de la plaza vinculada 2/1/16V de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 9 de octubre de 2017 («BOE» de 6 de noviembre).

Sevilla, 4 de diciembre de 2017.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.–La Directora General de Profesionales, Celia Gómez González.